

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

|                                               |                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de expedición                           | 29/07/2026                                                                                                                                 |
| Lugar de expedición                           | Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur 4124, piso 7, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, CDMX. |
| Puesto                                        | Jefe/a de Departamento de Diseño y Optimización de Espacios Inmobiliarios                                                                  |
| No. de plaza                                  | 09960                                                                                                                                      |
| Nivel tabular                                 | LC4                                                                                                                                        |
| Núm. de vacantes                              | 1                                                                                                                                          |
| Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante | Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur 4124, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900                |
| Fase y/o etapa del concurso                   | Resultados                                                                                                                                 |

| Folio | Pruebas Psicométricas | Capacidades Gerenciales | Conocimientos Generales y Específicos del puesto | Pasa a entrevista |
|-------|-----------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|
| 0109  | Sin evaluación        | Sin evaluación          | Sin evaluación                                   | No se presentó    |
| 0110  | Viable con reserva    | Viable                  | 5.20                                             | No aprobado       |

Condiciones conforme al artículo 154 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

- I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);
  - II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;
  - III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.
- \* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.

Artículo 165. Una vez que la Dirección de Personal ha sido notificada de la conclusión de la aplicación de los exámenes, contará con diez días hábiles para obtener los resultados de las o los aspirantes, procediendo de la siguiente manera:

- c) La entrevista estructurada se realizará por el jefe inmediato, con nivel mínimo de jefatura de departamento, de donde se encuentre adscrita la vacante.